

ACTOS DE LA ASAMBLEA SINODAL RIOPLATENSE 2015

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Título</u>	<u>Página</u>	<u>Nº Actos</u>
I	PRELIMINARES	1	1 - 4
II	IGLESIAS Y PRESBITERIOS	2	5 - 8
III	MESA VALDENSE	4	9 - 12
IV	DIACONIA	5	13 - 16
V	COMISIONES SINODALES	6	17 - 24
VI	OBRREROS	8	25 - 26
VII	RELACIONES ECUMÉNICAS	8	27
VIII	FINANZAS	9	28 - 32
IX	REGLAMENTOS	22	33 - 35
X	ELECCIONES Y NOMBRAMIENTOS	23	36 - 51
XI	ACTOS PÚBLICOS	24	52
XII	RESOLUCIONES FINALES	25	53 - 59

IGLESIA EVANGÉLICA VALDENSE DEL RÍO DE LA PLATA

Parque XVII de Febrero, Playa Fomento, Departamento de Colonia, R.O.U.

I-PRELIMINARES

Acto 1 (Apertura)

En el Parque XVII de Febrero (Departamento de Colonia, R.O.U.) el sábado 7 de febrero de 2015 y siendo la hora 16:00 da comienzo la **LII Asamblea Sinodal Rioplatense de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata** bajo el lema: “*Les he elegido y destinado para que vayan y den fruto*”, Juan 15:16

El culto de apertura estuvo a cargo del Pastor Oscar Geymonat y miembros del Presbiterio Colonia Sur, contando con la colaboración del Coro de Cosmopolita.

Acto 2 (Constitución)

Con la presidencia del Pastor Ariel Charbonnier, la asesoría del Pastor Alvaro Michelin Salomón y actuando como secretaria Estela Amúz, se constituye la quincuagésima segunda Asamblea Sinodal Rioplatense de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata, con los siguientes miembros **con voz y voto**:

Obreros: Blanca Armand Pilon, Alvaro Michelín Salomón, Hugo Armand Pilon, Sergio Bertinat, Claudia Tron, Oscar Geymonat, Marcelo Nicolau, Miguel Cabrera, Ariel Charbonnier, Darío Barolin, Carola Tron, Nora Justet y Alessandro Esposito.

Área italiana: Moderador de la Tavola Valdese, Pastor Eugenio Bernardini.

Diputados de las Iglesias:

Iglesias del Presbiterio Colonia Norte y Soriano: Miguelete: Mauricio Bastié, Oscar Artús; Ombúes de Lavalle: Rolando Machuca; San Salvador: Estela Amúz, Heber Cairus; integra esta delegación por Nueva Palmira-Carmelo: Vilma Long.

Iglesias del Presbiterio Colonia Sur: Colonia- Riachuelo-San Pedro: Oscar Negrín, Zoraida Dalmás, Cristina González; Cosmopolita: Manuel Ávila, Raúl Bertinat, Milton Benech, integra esta delegación por Tarariras: Zully Rivoir; Colonia Valdense: Gabriela Prochet, Julio Míguez, Beatriz Ferrari, Pablo Davyt, integra esta delegación por Rosario: Juan Allio.

Iglesias del Presbiterio del Este: Alférez- Lascano: Gabriel Gonnet; Montevideo: Joaquín Peña; Iglesia Evangélica Reformada de Buenos Aires: Eveline Harteneck.

Iglesias del Presbiterio Norte Uruguayo: Arroyo Negro: Graciela Planchón; Fray Bentos: Héctor Gregorio; Río Negro: Ester Malán; Paysandú: Héctor Ghuisoli, Leticia Giano.

Iglesias del Presbiterio Norte Argentino: Colonia Belgrano: Heladio Tron, Brian Tron; integran también esta delegación por El Sombrerito- Reconquista: Liliana Moschen, Alberto Hardy; San Carlos: Melisa Cotichini; San Gustavo: Mario Genre Bert, Cristian Castrillo, Ronald Garnier.

Iglesias del Presbiterio Sur Argentino: Colonia Iris: Lilián González, Sylvia Dalmás, Verónica Bertón; integran también esta delegación por Bahía Blanca: Gonzalo Bertín, Natalia Coria, por Artalejos- Laprida: Alicia Gonnet, por Flores: Lucas Charbonnier;

Obreros al servicio de la Mesa Valdense: Juan Carlos Wagner, Mónica Hillmann.

Candidato al Ministerio Pastoral: Eduardo Obregón.

Obreros laicos al servicio de la Mesa Valdense: Julio Leal.

Miembros laicos de la Mesa Valdense: Oscar Oudri, Nelda Eichhorn, Silvia Benech.

Delegados con voz:

Obreros/as eméritos: Delmo Rostán, Carlos Delmonte, Hugo Malán, Hugo Gonnet y Néstor Rostán.

Estudiantes en teología: Alfredo Servetti, Federico Plenc.

Comisión de examen: Alberto Ábalos.
Comisión Fiscal: Orlando Allio, Mario Gonnet, Enrique Barolín.
Tesorera de la Mesa Valdense: Beatriz Davyt.
Representante legal en Argentina: Edgardo Malán.
Delegada por la Iglesia en formación en Paraná: Miriam Barolín.
Comisión de Educación Cristiana: Daisy Negrín.
Secretaría de Comunicaciones: Verónica Biech
Página Valdense: Daiana Genre Bert
Prosecretaría: Margit Bertinat, Febe Barolin.

OBSERVADORES

Comisiones sinodales: Nombramientos: Noris Artús, Delhy Pastre, Daniel Hugo Barolín; Hogar Nimmo: Marcos Berger; Parque XVII de Febrero: Verónica Bertozzi; Librería Morel: Ruth Grant; Hogar para Ancianos de Colonia Valdense: Lidia Gardiol; Comisión Sinodal de Diaconía: Sandra Machuca.
Delegados Juveniles: Presbiterio Colonia Norte y Soriano: Facundo Plenc; Presbiterio Colonia Sur: Pablo García; Presbiterio del Este: Ana Karen Malán; Presbiterio Norte Argentino: Mauro Milesi.
Coordinadora de la Actividad Juvenil (C.A.J.): Eliana Montaña.
Federación Femenina Evangélica Valdense (F.F.E.V.): Mabel Rivoir.
Directores/as de Obras de Servicio: Hogar para Ancianos Colonia Valdense: Oswaldo Cuevas; Hogar Nimmo: Michel Gardiol; Centro de Servicio Social El Pastoreo: Alicia Barolín; El Sarandí Hogar Valdense: Alma Malán; Parque XVII de Febrero: Blanca Geymonat.
Delegados fraternales: Consejo Mundial de Iglesias: Presidente para América Latina y Caribe: Rvda. Gloria Ulloa; Iglesia Metodista en el Uruguay: Oscar Bolioli; Iglesia Discípulos de Cristo, Federación Argentina de Iglesias Evangélicas, Consejo Unido de Educación Cristiana: Ana De Medio; Pueblo Qom: Margarita Cantero, Leonardo Lorenzo; Tavola Valdese-Secretaría Otto Per Mille: Susanna Pietra; Consejo Latinoamericano de Iglesias: Felipe Adolf; Caref: Susana Jacob, Junta Unida de Misiones: Daniel Ernesto Barolin.

Acto 3 (Mesa Sinodal)

El Sínodo elige la siguiente Mesa Sinodal. Presidente: Darío Barolin, Vice-presidente Sergio Bertinat, Asesora: Blanca Armand Pilón. Secretario: Héctor Gregorio. Prosecretarios: Alfredo Servetti, Margit Bertinat y Febe Barolin.

Acto 4 (Trabajo sinodal)

El Sínodo resuelve trabajar con la propuesta presentada por la Comisión de Examen que ha dividido su análisis en cinco áreas: **1.- Comunicación y capacitación. 2.-Vida de Fe. Fortalecimiento comunitario. 3.-Desarrollo Institucional. 4.-Diaconía. 5.-Mayordomía.**

II- IGLESIAS Y PRESBITERIOS

Acto 5 (IERBA-Presbiterio Este Uruguayo):

El Sínodo:

Considerando:

a) la experiencia de la comunidad de Iglesia Evangélica Reformada de Buenos Aires participando del Presbiterio del Este Uruguayo durante el año 2014

b) El informe favorable y la solicitud de orientación por parte de dicho Presbiterio en cuanto a la participación activa de la comunidad en ese ámbito

Resuelve: recomendar que la Iglesia Evangélica Reformada de Buenos Aires continúe transitoriamente su participación con voz en las Asambleas del Presbiterio del Este Uruguayo y se evalúe este proceso en el Sínodo 2017.

Acto 6 (Estudiantes de Teología)

El Sínodo

Considerando:

- 1- las dificultades que se les presentan a los estudiantes de teología frente a la consagración al ministerio pastoral
- 2- la necesidad e importancia de un mayor acompañamiento a nuestros estudiantes de teología en el desarrollo de su vocación, capacitación y crecimiento en la fe.

Exhorta:

- 1- A la comunidad de origen y al interesado/a a tener espacios de encuentro, reflexión y oración a fin de madurar el proceso de discernimiento en relación a su vocación.
- 2- Fortalecer las instancias de acompañamiento por parte de las comunidades, Mesa Valdense, Cuerpo Pastoral, de manera más continua.
- 3- A los estudiantes a comprometerse con las tareas que implican el ministerio pastoral.
- 4- Fomentar instancias de reflexión en las comunidades acerca de los ministerios en la Iglesia que estos tiempos requieren.

Acto 7 (Presbiterios)

El Sínodo

Considerando:

- a) los informes recibidos de algunos Presbiterios al respecto de lo solicitado en el ACTO 5/SR/13;
- b) que no todos los Presbiterios han respondido a dicha solicitud
- c) que no se cumplieron con los pasos establecidos para este proceso

Resuelve: encomendar a la Mesa Valdense que instrumente los mecanismos necesarios para que pueda cumplimentarse en su totalidad este proceso a fin de que sea material de estudio para el Sínodo 2017.

Acto 8 (Capacitación)

El Sínodo considerando:

- a) Las conclusiones de los delegados/as y obreros/as de la Iglesia Valdense, fruto del Encuentro sobre Misión desarrollado en el Centro Emmanuel en septiembre de 2014,
- b) La importancia de darle continuidad a los procesos,
- c) El reconocimiento de la necesidad de tender hacia un modelo misionero encarnado en nuestra realidad y forma de ser,
- d) La carencia de formación específica en pastoral urbana.

Resuelve:

Encomendar:

- 1) a los presbiterios y a la Mesa Valdense:
 - a) Fomentar la apertura de la Iglesia hacia el encuentro con los que no forman parte de la misma
 - b) Priorizar la capacitación de laicos en formación bíblico teológica,
 - c) Enfatizar la formación en pastoral urbana, gestionando y proveyendo los recursos necesarios para esta tarea
- 2) a los consistorios:

- a) Incentivar la creación de redes de contención en las comunidades, a través de pequeños grupos.
- b) Alentar el trabajo con niños/as y adolescentes en esta perspectiva misionera.

III – MESA VALDENSE

Acto 9 (Parque automotor)

El Sínodo, considerando:

- a) las necesidades manifestadas por las comunidades respecto a la ayuda para la renovación de la flota de vehículos;
- b) la necesidad de contar con criterios claros a mediano y largo plazo;
- c) que la Mesa Valdense también ha planteado similar inquietud;
- d) lo atinado de implementar lo dispuesto en el segundo párrafo del inciso 2 del Acto 23/SR/12;

Resuelve:

Encomendar a la Mesa Valdense que convoque a personas idóneas en el tema para realizar un plan destinado a dar indicaciones tendientes a la paulatina renovación del parque automotor y su financiación de acuerdo a las necesidades para la misión.

Acto 10: (Revisión de estructuras)

El sínodo: considerando

- a) la complejidad administrativa y jurídica que implica la presencia en dos países con legislaciones laborales y jubilatorias distintas además de las responsabilidades y derechos consagrados en la disciplina y los Reglamentos Orgánicos de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata (IEVRP);
- b) las diferencias económicas existentes entre ambos países;
- c) las dificultades presentes y futuras de sostener el sistema de compensación de la IEVRP;
- d) el cambio de situación que dio origen al presente sistema presupuestario tendiente a prestar atención pastoral a la membresía existente;
- e) la marcada disminución de la membresía aportante en las últimas décadas;
- f) la voluntad de responder al llamado a cumplir la misión de Dios en nuestros respectivos contextos y de formular presupuestos y formas de financiamiento orientados en esa dirección.
- g) el desgaste y la complicación que genera en la Administración Central el tratamiento de los aspectos legales

RESUELVE:

Encomendar a la Mesa Valdense la conformación de un grupo de trabajo binacional que, con la asistencia profesional necesaria, estudie y proponga alternativas, se traten en el sínodo 2017, sobre:

1. Encuadre salarial de los obreros y obreras de la IEVRP y su situación jubilatoria futura;
2. Presupuesto sinodal que muestre clara y gráficamente el origen y uso de los recursos económicos;
3. Organización del presupuesto sinodal a partir de la misión que cada iglesia local y presbiterio enfrenta.

Acto 11: Secretaría de Comunicación.

Considerando:

- a) la prioridad dada al área comunicación, en nuestra iglesia, a través de la formulación y cumplimiento del Acto 13/SR/2013.

b) que el aspecto de la tarea que aún ofrece mayor debilidad, es la información que viene desde las comunidades.

c) que tenemos una Secretaría de Comunicación con capacidad, herramientas y recursos para trabajar sobre el considerando anterior,

El Sínodo resuelve:

1. Encomendar a los Consistorios que designen como referentes de comunicación local, a personas que puedan y quieran comprometerse activamente en la tarea, con disponibilidad a instancias de capacitación. Que lo comuniquen a la responsable de la Secretaría de Comunicación antes del 30 de abril.
2. Que la Secretaría de Comunicación refuerce su tarea de obtener información pertinente y adecuada, priorizando para este período, las visitas a las comunidades y la planificación y ejecución de instancias de capacitación a sus referentes.

Acto 12 : Delegación italiana

El Sínodo, saluda con gratitud a Dios por el don de la fraternidad, manifestado en la presencia en nuestro Sínodo del moderador de la Tavola Valdese Pastor Eugenio Bernardini y de la secretaria del Otto Per Mille, Susana Pietra.

Auguramos en la ayuda del Señor, que en nuestro caminar juntos, respondamos unidos a nuestra vocación de anunciar el Evangelio.

IV – DIACONIA

Acto 13 (80 años Hogar para Ancianos Colonia Valdense)

El Sínodo:

Agradece a Dios por los 80 años del Hogar para Ancianos de Colonia Valdense, inaugurado el 12 de octubre de 1933.

Manifiesta su regocijo por el servicio que desde ese entonces la institución pudo prestar a generaciones de hombres y mujeres hasta el presente. No solamente pertenecientes a la Iglesia Evangélica Valdense, sino también a todas las personas que sin distinción de pertenencia religiosa, étnica o de otra índole, usufructuaron de sus servicios.

Reconoce en forma especial a todo el personal que a lo largo de este período se desempeñó en las diferentes áreas de atención, como asimismo a los miembros de iglesia que integraron las sucesivas comisiones sinodales que se encargaron de administrar el Hogar.

Acto 14 (50 Años Campamentos Ombúes de Lavalle)

El SINODO:

Se regocija por los 50 años de la tarea desarrollada por la Iglesia Evangélica Valdense de Ombúes de Lavalle en el Balneario del Oeste con la actividad de campamentos.

Esta iniciativa, motivada por el amor de Cristo, posibilitó que generaciones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, participaran en forma totalmente gratuita.

Agradece a todas aquellas personas de la iglesia y del pueblo en general, que de una u otra manera contribuyeron para que hasta hoy el testimonio de los campamentos en Puerto Conchillas sea una señal tangible de la sola gracia de Dios.

Anima a la iglesia de Ombúes de Lavalle a continuar la tarea, confiando que la inspiración del Espíritu Santo la seguirá sosteniendo.

Acto 15 (Hogar Nimmo)

El Sínodo,

Se alegra y agradece a Dios por los 50 años de labor ininterrumpida en favor de la niñez en situación de vulnerabilidad, en respuesta al amor de Cristo. En primer lugar esta tarea fue desarrollada por María Nimmo y a partir de ella por diversas personas pertenecientes a la

Iglesia Metodista del Uruguay y a la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata que asumió y mantiene la responsabilidad total del centro.

Acto 16 (80 aniversario Parque XVII de Febrero)

El Sínodo expresa su gratitud al Dios de la vida por los 80 años de funcionamiento del Parque de campamentos de nuestra Iglesia ubicado en Playa Fomento, Dpto. Colonia, Uruguay. Destacamos de esta institución : a) su apoyo permanente a los grupos participantes (niños/as, adolescentes, jóvenes, familias) en su formación cristiana alumbrados por el Evangelio; b) su apertura en cuanto a hospedar delegaciones de Iglesias hermanas, colegios seculares, organizaciones sociales a quienes ofrece el marco magnífico de su parque y vecindad con las playas sobre el Río de la Plata; c) el constante crecimiento del terreno disponible desde sus inicios hasta la actualidad, como así también de su infraestructura capaz de ofrecer las mejores posibilidades para el desarrollo de campamentos, conferencias y actividades varias de iglesias y otras instituciones; d) el involucramiento permanente principalmente de jóvenes, que han actuado de forma voluntaria a lo largo de los años en condición de dirección y liderazgo en la actividad campamental.

V - COMISIONES SINODALES

Acto 17 (Comisión Sinodal de Diaconía)

El Sínodo: recibidos los informes de la Comisión Sinodal de Diaconía, se alegra por el reinicio de la importante tarea que cumple esta comisión; comparte las líneas generales que fundamentaron su trabajo durante el presente año y le alienta a seguir profundizando su función de asesoría y orientación del servicio diaconal de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata

Acto 18 (Comisión ad hoc sobre Ministerios)

El sínodo considerando:

- a. La necesidad de avanzar en la temática “misión” que toda la iglesia está trabajando
- b. El imperativo de fortalecer todos los ministerios en la iglesia
- c. Las nuevas realidades que se presentan como desafíos al ministerio pastoral.

Resuelve:

1. Encomendar a la Mesa Valdense el nombramiento de una comisión de estudio y propuestas sobre la temática Ministerios en la Iglesia, incentivo de las vocaciones en general, el ministerio pastoral, sus particularidades y problemáticas.
2. Que como insumos para el trabajo se tome los materiales producidos en el encuentro sobre misión de setiembre 2014, el acta del Cuerpo Pastoral de febrero 2015 y otros que la Mesa Valdense, el Cuerpo Pastoral o las Iglesias consideren oportunos.
3. Que esta comisión colabore muy especialmente en la preparación del sínodo temático de 2016.
4. Que presente sus conclusiones al sínodo de 2017.

Acto 19 (Bioética)

El Sínodo

Visto:

- a) La creciente importancia de los temas derivados de la bioética en la vida cotidiana de nuestras comunidades;
- b) la necesidad que la Iglesia Evangélica Valdense profundice acerca de estas cuestiones desde la perspectiva del evangelio que incluya aportes transdisciplinarios que faciliten la reflexión.

RESUELVE

- 1-Crear la Comisión Sinodal de Bioética.

2- Encomendar a la Mesa Valdense definir su conformación y designación de sus integrantes.

Acto 20 (Hogar para Ancianos Colonia Valdense)

El Sínodo visto

- a) el incumplimiento por parte de la Comisión Sinodal del Hogar para Ancianos de Colonia Valdense de lo solicitado por el Acto 18/SR/12
- b) las reiteradas ocasiones en que la Mesa Valdense ha requerido su cumplimiento y la negativa expresa de dicha comisión para facilitarlo.
- c) Las observaciones y recomendaciones de las comisiones de Examen y Fiscal

Resuelve:

- 1) no aprobar el informe financiero y facultar a la Mesa Valdense para que de inmediato implemente una auditoria externa. Y posteriormente actúe de acuerdo a las atribuciones detalladas en el Art. 303 de los Reglamentos Orgánicos en lo que crea más conveniente.

Acto 21 (Hogar para Ancianos de Colonia Valdense)

El Sínodo:

Atento a las dificultades surgidas en torno a la gestión del Hogar para Ancianos de Colonia Valdense y tomando en consideración que esta Asamblea Sinodal resolvió no aprobar su Informe Financiero y encomendó a la Mesa Valdense la realización de la auditoría externa.

Resuelve:

Dejar en suspenso el nombramiento de la Comisión Sinodal respectiva y encomienda a la Mesa Valdense que cuando evalúe pertinente, designe la nueva Comisión Sinodal, de acuerdo a las atribuciones otorgadas por el Artículo 320 de los Reglamentos Orgánicos.

Acto 22 (Biblioteca, Museo y Archivo Valdense)

El sínodo se alegra al comprobar que esta Comisión y sus funcionarios, han logrado armonizar un espacio cultural valdense que es importante para la preservación, promoción y gestión de colecciones de gran valor cultural e histórico para la iglesia y la sociedad. Alienta a la comisión a seguir bregando por otros logros en el trabajo de la Biblioteca-Archivo.

Acto 23: Música

El sínodo considerando:

- a. la necesidad de incentivar el canto comunitario en todas sus expresiones,
- b. que la música es una herramienta valiosa en la tarea de la Misión,

Resuelve:

Crear una Comisión de música integrada por tres personas titulares, preferentemente de un mismo presbiterio y dos suplentes. Sus cometidos serán promover la selección, producción y difusión de material de audio y/o video de apoyo al canto comunitario, buscar en coordinación con los coros de las iglesias estrategias de renovación para hacer más atractiva la propuesta coral. Generar un cancionero digital con el fin de acompañar el canto comunitario.

Acto 24: Voluntariado

El Sínodo:

- a) atento a la importancia del voluntariado dentro de los ministerios y la misión de la Iglesia,
- b) sintiendo la necesidad de enmarcar la temática del voluntariado dentro de una política institucional de la Iglesia Valdense,

Resuelve:

Crear la Comisión Sinodal de Voluntariado, conformada por tres titulares y dos suplentes, con el propósito de:

- 1) Teniendo en cuenta la experiencia acumulada, definir una política institucional sobre el voluntariado.
- 2) Promover y recibir oportunidades de voluntariado de acuerdo a las ofertas y demandas existentes.
- 3) Estudiar las normativas legales vigentes en Argentina y Uruguay.
- 4) Articular la tarea de planificación y seguimiento, con Mesa Valdense y Comisión Sinodal de Diaconía.
- 5) Informar para su consideración a la Asamblea Sinodal 2017.

VI - OBREROS

Acto 25 (Pastor Ricardo Collazo)

El sínodo, tomando conocimiento de:

a.- El regreso del Pastor Ricardo Collazo al Río de la Plata después de una experiencia de dos años en Italia, en el marco de un proyecto de intercambio pastoral.

b.- Su decisión de acogerse a los beneficios jubilatorios.

Expresa su gratitud a Dios por su ministerio. Tuvo sus experiencias en el trabajo pastoral comunitario. También dirigió la obra del Centro de Servicio Social el Pastoreo en la Iglesia Valdense y la Obra Ecuménica en el Barrio Borro de Montevideo.

Se alegra por la reinserción de Ricardo en nuestras comunidades y le augura un tiempo de bendición junto a su familia.

Acto 26 (Agradecimiento a Beatriz Ferrari)

El Sínodo,

Informado que Beatriz Ferrari ha concluido el período de 8 años por el que fue nombrada en la dirección del Hogar para Ancianos de Colonia Valdense, Uruguay y agradece su consagración en este tiempo y da gracias a Dios por su vocación. Oramos al Señor para que siga enviando obreros a su mies.

VII - RELACIONES ECUMÉNICAS

Acto 27 (Junta Unida de Misiones: 50 años)

El Sínodo comparte la alegría y expresa su gratitud a Dios por los 50 años de vida y testimonio de la Junta Unida de Misiones acompañando a los pueblos originarios del norte argentino.

Mirando en perspectiva estos 50 años recordamos la lucha contra la tuberculosis con que se iniciaron los trabajos de las iglesias Evangélica Metodista Argentina y Evangélica Discípulos de Cristo en Argentina. En este tiempo se han vivido diferentes momentos y etapas, que se deben a la constante adecuación a la realidad, demandas y necesidades de los pueblos originarios de la zona. En estas tareas se sumaron luego las Iglesias Evangélica del Río de la Plata y Evangélica Valdense del Río de la Plata. Además muchas de estas tareas fueron desarrolladas en articulación con otras instituciones, y han contado con la contribución y el aporte de muchas personas del lugar y de comunidades más distantes. Mencionamos algunos de los grandes temas afrontados en éstos tiempos: a) recuperación de las tierras; b) educación bilingüe e intercultural; c) estímulos para que los jóvenes accedan a estudios terciarios; d) formación teológica a partir de la Escuela Bíblica, que ha permitido un diálogo entre la religiosidad ancestral y el mensaje bíblico; e) gestión de una marca por parte de la cooperativa

de artesanas que desde hace 26 años trabajan acompañadas por la Junta Unida de Misiones; y f) apoyo constante para una organización con autonomía y unidad que hoy encuentra a los Pueblos Qom, Mocovi y Wichi, mucho más fuertes en la lucha por la reivindicación de sus derechos.

VIII - FINANZAS

Acto 28 (Aprobación estados financieros)

El sínodo visto los estados financieros presentados por: Biblioteca, Archivo y Museo Valdense; Parque XVII de febrero; Hogar El Sarandi; Hogar Nimmo; Librería Morel, Centro de Servicio Social El Pastoreo, resuelve su aprobación sin objeciones.

Así mismo resuelve aprobar el estado financiero de Pagina Valdense, con la siguiente observación: por un error de tipeo figura con una disminución en su estado patrimonial cuando en realidad se trata de un aumento.

Acto 29 (informe financiero administración central)

El sínodo considerando:

- a) Los errores encontrados en el informe financiero de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de La Plata (administración central) por parte de la comisión fiscal.
- b) Que dicho informe no fue controlado por el asesor contable

Resuelve:

1. No aprobar el informe financiero de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de La Plata (administración central) hasta tanto se revise y corrijan los errores encontrados
2. encomendar a la Mesa Valdense a tomar las medidas necesarias para que esto ocurra en un plazo de sesenta días.
3. Que una vez que se cumpla esto se envíe el informe corregido a la Comisión Fiscal, a los presbiterios y a las iglesias.
4. que el sínodo 2016 trate la aprobación del informe corregido

Acto 30 (presupuestos 2014-2015 y 2015-2016)

El sínodo considerando las siguientes alertas:

- a) Las objeciones presentadas por iglesias y presbiterios con respecto a los aumento de las cuotas.
- b) Que se presupuestan dos ejercicios y lo presupuestado queda sujeto a modificaciones por eventuales variaciones de políticas económicas y laborales de ambos países.

Resuelve aprobar los siguientes presupuestos y distribución de cuotas para los ejercicios 2014-2015 y 2015-2016

IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DEL RIO DE LA PLATA

CAJA CENTRAL

PRESUPUESTO EJERCICIO 2014-2015

Tipo de cambio: U\$S 1 = \$u 25 25

\$a 1 = \$u 1,8 1,8

SALIDAS

			\$uruguayos	\$argentinos	dólares	% del total
PASTORES EN ACTIVIDAD			6.020.701	3.344.834	240.828	43,33
Y Estudiantes	URUGUAY	4.234.749				
	ARGENTINA	938.196				
	At. Médica Urug.	97.200				
	At. Médica Arg.					
EMERITOS			3.239.198	1.799.554	129.568	23,31
	URUGUAY	2.637.442				
	ARGENTINA	199.717				
	At. Médica Urug.	233.280				
	At. Médica Arg.	4.992				
Subvencionados no pastorales			882.828	490.460	35.313	6,35
Museo						
Bibliot.	URUGUAY	588.129				
CSD y PV	ARGENTINA	163.722				
ADMINISTRATIVOS Y SERVICIO			2.260.608	1.255.893	90.424	16,27

URUGUAY	1.930.025				
ARGENTINA	183.657				
SEGUROS ACC. URUGUAY		100.000	55.556	4.000	0,72
APORTE PATRONAL ARGENTINA		361.355	200.753	14.454	2,60
SUB TOTAL: RETRIBUCIONES		12.864.690	7.147.050	514.588	92,58
REPARACIONES VEHÍCULOS		102.825	57.125	4.113	0,74
Gastos de Mant. Casa Valdense		150.000	83.333	6.000	1,08
ENERGÍA		110.000	61.111	4.400	0,79
Luz, teléfono, agua					
VIATICOS		300.000	166.667	12.000	2,16
Comisiones Sinodales, Mesa y asesoras Mesa Sínodo					
PAPELERÍA Y UTILES		85.000	47.222	3.400	0,61
Impresos, útiles de escritorio, encomiendas					
IMPUESTOS Y TASAS		40.000	22.222	1.600	0,29
OTROS: Honorarios profesionales		60.000	33.333	2.400	0,43
Of					
ALQUILERES Argentina \$A1000 por mes		21.600	12.000	864	0,16
CUOTAS ORGANISMOS ECUMÉNICOS		131.364	72.980	5.255	0,95
	U\$S				
WACC	100,00				
CAREF	300,00				

FIEU	200,00					
ISEDET	200,00					
CUEC	300,00					
FAIE	354,55	\$a 3.120				
AIPRAL	200,00					
ARM	500,00					
CLAI	300,00					
CEVAA	1.000,00					
MEDH	200,00					
C.EMMANUEL	1.600,00	\$u 40000				
	5.254,55					
EGRESOS FINANCIEROS			30.060	16.700	1.202	0,22
comisiones bancarias						
SUB TOTAL: OTROS			1.030.849	572.694	41.234	7,42
TOTAL SALIDAS			13.895.538	7.719.743	555.822	
ENTRADAS						% del total
CUOTAS IGLESIAS			8.307.495	4.615.275	332.300	59,79
URUGUAY	6.515.294					
ARGENTINA	995.667					
SUELDOS SUBVENCIONADOS			4.307.495	2.393.053	172.300	33,22
PASTORALES URUGUAY	1.462.198					
ARGENTINA	361.778					
NO PASTORALES URUGUAY	1.894.582					

ARGENTINA	166.397				
REINTEGROS RETRIBUCIONES		330.437	183.576	13.217	2,38
URUGUAY	250.452				
ARGENTINA	44.436				
FONDO EMÉRITOS (GAW Y COL. ULTRAMAR)		553.611	307.554	22.145	3,98
INGRESOS FINANCIEROS		396.500	220.278	15.860	2,85
Intereses Bancarios	U\$S 1500				
Colocación dineros Hospital Evangélico	U\$S 6000				
Bonificación cuotas mutuales	\$ 19500 por mes				
TOTAL ENTRADAS		13.895.538	7.719.735	555.822	

APORTES DE LAS
IGLESIAS.

TOTAL

	OCT. 2014	NOV. 2014	MAYO 2015	TOTAL ANUAL	8.310.331	
		8 % aumento	4 % aumento			%
URUGUAY	492.866	532.295	553.587	6.515.294	78,40	%
PCS	242.785	262.208	272.696	3.209.423		
Colonia	74.165	80.098	83.302	30,55	980.402	

Cosmopolita	63.516	68.597	71.341	26,16	839.631
Rosario	16.383	17.694	18.401	6,75	216.570
Tarariras	13.863	14.972	15.571	5,71	183.258
Valdense	74.858	80.847	84.081	30,83	989.563
<i>PCNyS</i>	<i>117.000</i>	<i>126.360</i>	<i>131.414</i>		<i>1.546.646</i>
Miguelete	31.884	34.435	35.812	27,25	421.481
N.Palmira	6.238	6.737	7.007	5,33	82.461
Ombúes	38.816	41.921	43.598	33,18	513.116
San Salvador	40.062	43.267	44.998	34,24	529.588
<i>PNU</i>	<i>67.927</i>	<i>73.361</i>	<i>76.296</i>		<i>897.941</i>
Arroyo Negro	8.317	8.982	9.342	12,24	109.944
Fray Bentos	16.635	17.966	18.684	24,49	219.901
Río Negro	18.022	19.464	20.242	26,53	238.236
Paysandú	24.953	26.949	28.027	36,74	329.859
<i>PEU</i>	<i>65.154</i>	<i>70.366</i>	<i>73.181</i>		<i>861.284</i>
Alferez	16.635	17.966	18.684	25,53	219.901
Montevideo	48.519	52.401	54.497	74,47	641.382

	OCT. 2014	NOV. 2014	MAYO 2015			
		20% aumento	10% aumento			
ARGENTINA	\$a				\$	uruguayos
	71.950	86.340	95.112		997.243	1.795.037 21,60
<i>PSA*</i>	<i>30.263</i>	<i>36.316</i>	<i>39.947</i>	<i>%</i>	<i>365.360</i>	<i>657.647</i>
Bahía Blanca	6.356	7.627	8.390	21,00	96.103	172.985
Colonia Iris	15.249	18.299	20.129	50,39	230.565	415.017
C.Artalejos	2.559	3.071	3.378	8,46	38.692	69.646
IERBA	4.926	5.911	6.502	16,28	74.481	134.066
Flores	1.173	1.408	1.548	3,88	17.736	31.924
<i>PNA</i>	<i>41.687</i>	<i>50.024</i>	<i>55.164</i>		<i>631.883</i>	<i>1.137.390</i>
Col. Belgrano	13.444	16.258	17.884	32,25	204.850	368.730
El Sombrerito	4.169	5.002	5.503	10,00	63.031	113.455
San Gustavo	23.345	28.014	30.815	56,00	352.972	635.350
San Carlos	730	875	963	1,75	11.030	19.855

* Por resolución del sínodo 2014 desaparece el PCA por lo que la situación se retrotrae al tiempo previo a la creación del mismo.

IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DEL RIO DE LA PLATA

CAJA CENTRAL

PRESUPUESTO EJERCICIO 2015-2016

Tipo de cambio: U\$S 1 = \$u 26 26

\$a 1 = \$u 1,3 1,3

SALIDAS

				\$uruguayos	\$argentinos	dólares	% del total
PASTORES EN ACTIVIDAD				6.496.373	4.997.210	249.860	43,35
Y Estudiantes	URUGUAY	4.742.919					
	ARGENTINA	1.266.565					
	At. Médica Urug.	106.920					
	At. Médica Arg.						
EMERITOS				3.574.473	2.749.595	137.480	23,85
	URUGUAY	2.953.935					
	ARGENTINA	269.618					
	At. Médica Urug.	261.274					
	At. Médica Arg.	6.739					
Subvencionados no pastorales				946.037	727.720	36.386	6,31
Museo							
Bibliot.	URUGUAY	658.704					
CSD y							
PV	ARGENTINA	221.025					
ADMINISTRATIVOS Y SERVICIO				2.511.500	1.931.923	96.596	16,76

ISEDET	200,00				
CUEC	300,00				
FAIE	354,55	\$a 3.120			
AIPRAL	200,00				
ARM	500,00				
CLAI	300,00				
CEVAA	1.000,00				
MEDH	200,00				
C.EMMANUEL	1.538,46	\$u 40000			
	5.193,01				
EGRESOS FINANCIEROS		50.000	38.462	1.923	0,33
comisiones bancarias					
SUB TOTAL: OTROS		958.418	737.245	36.862	6,40
TOTAL SALIDAS		14.986.801	11.528.308	576.415	

ENTRADAS					% del total
CUOTAS IGLESIAS		9.144.614	7.034.318	351.716	61,02
URUGUAY	7.317.977				
ARGENTINA	1.405.105				
SUELDOS SUBVENCIONADOS		4.446.103	3.420.079	171.004	33,22
PASTORALES	URUGUAY	1.450.000			
	ARGENTINA	310.000			
NO PASTORALES	URUGUAY	2.261.603			

ARGENTINA	255.000				
REINTEGROS RETRIBUCIONES		350.000	269.231	13.462	2,34
URUGUAY	275.500				
ARGENTINA	58.000				
FONDO EMÉRITOS (GAW Y COL. ULTRAMAR)		617.084	474.680	23.734	4,12
INGRESOS FINANCIEROS		429.000	330.000	16.500	2,86
Intereses Bancarios	U\$S 1500				
Colocación dineros Hospital Evangélico	U\$S 6000				
Bonificación cuotas mutuales	\$ 19500 por mes				
TOTAL ENTRADAS		14.986.801	11.528.308	576.415	

APORTES DE LAS
IGLESIAS.

TOTAL

	OCT. 2015	NOV. 2015	MAYO 2016	TOTAL ANUAL	
		8 % aumento	4 % aumento	9.843.023	%
URUGUAY	553.587	597.874	621.789	7.317.977	74,35
					%
PCS	272.696	294.512	306.292	3.604.823	
Colonia	83.302	89.966	93.565	30,55	1.101.186
Cosmopolita	71.341	77.048	80.130	26,16	943.071
Rosario	18.401	19.873	20.668	6,75	243.246

Tarariras	15.571	16.817	17.489	5,71	205.836	
Valdense	84.081	90.807	94.440	30,83	1.111.484	
<i>PCNyS</i>	<i>131.415</i>	<i>141.928</i>	<i>147.605</i>		<i>1.737.201</i>	
Miguelete	35.812	38.677	40.224	27,25	473.406	
N.Palmira	7.007	7.568	7.870	5,33	92.627	
Ombúes	43.598	47.086	48.969	33,18	576.331	
San Salvador	44.998	48.598	50.542	34,24	594.838	
<i>PNU</i>	<i>76.295</i>	<i>82.399</i>	<i>85.695</i>		<i>1.008.559</i>	
Arroyo Negro	9.342	10.089	10.493	12,24	123.494	
Fray Bentos	18.684	20.179	20.986	24,49	246.988	
Río Negro	20.242	21.861	22.736	26,53	267.583	
Paysandú	28.027	30.269	31.480	36,74	370.495	
<i>PEU</i>	<i>73.181</i>	<i>79.035</i>	<i>82.197</i>		<i>967.394</i>	
Alferez	18.684	20.179	20.986	25,53	246.988	
Montevideo	54.497	58.857	61.211	74,47	720.407	
	OCT. 2015	NOV. 2015	MAYO 2016			
		20% aumento	10% aumento			
ARGENTINA	\$a					\$
	100.828	120.994	133.093	1.402.803	2.525.046	25,65

<i>PSA</i>	<i>39.947</i>	<i>47.936</i>	<i>52.730</i>	<i>%</i>	<i>482.283</i>	<i>868.109</i>
Bahía Blanca	8.390	10.068	11.075	21,00	126.857	228.342
Colonia Iris	20.129	24.155	26.570	50,39	304.350	547.831
C.Artalejos	3.378	4.054	4.459	8,46	51.075	91.936
IERBA	6.502	7.802	8.583	16,28	98.310	176.958
Flores	1.548	1.858	2.043	3,88	23.406	42.130
<i>PNA</i>	<i>60.881</i>	<i>73.057</i>	<i>80.363</i>		<i>920.521</i>	<i>1.656.937</i>
Col. Belgrano	17.884	23.013	25.314	31,50	289.964	521.935
El Sombrerito	6.089	7.306	8.036	10,00	92.052	165.694
San Gustavo	35.517	40.912	45.003	56,00	515.492	927.885
San Carlos	1.391	1.826	2.009	2,50	23.013	41.423

Acto 31 (Escala de honorarios, compensaciones y aportes)

El Sínodo:

Aprueba la siguiente escala de honorarios, compensaciones y aportes obreros para el ejercicio 2014-2015:

BASICO PASTORAL Pastores en Actividad

Uruguay \$u 25.565.-

Argentina \$a 7.837.-

Antigüedad

en Argentina: 0,5% del básico hasta 2007. Desde 2008 lo que marca la ley.

en Uruguay: 0,5% del básico hasta 2007. Desde 2008 equivalente al porcentaje en Argentina.

Compensación por hijo menor de 21 años

en Uruguay : \$u 1.697.- en Argentina: \$a 246.-

Salario Vacacional:

Uruguay, lo que indica la ley: equivalente al jornal líquido, por los días de licencia.

Argentina: el mismo cálculo que en Uruguay

BASICO PASTORAL Pastores Eméritos

Uruguay \$u 17.831.-

Argentina \$a 5.348.-

Antigüedad 0,5% sobre el básico por 40 años

Hogar Constituido: Uruguay \$u 1.630.- Argentina \$a 245.-

OBREROS LAICOS

Uruguay \$u 22.580.- tiempo completo

Argentina \$a 5.912.- tiempo completo

ESTUDIANTES 75% del básico pastoral y compensaciones correspondientes.

Acto 32 (Escala de honorarios, compensaciones y aportes)

El Sínodo:

Aprueba la siguiente escala de honorarios, compensaciones y aportes obreros para el ejercicio 2015-2016:

BASICO PASTORAL Pastores en Actividad

Uruguay \$u 28.141.-

Argentina \$a 10.094.-

Antigüedad

en Argentina: 0,5% del básico hasta 2007. Desde 2008 lo que marca la ley.

en Uruguay: 0,5% del básico hasta 2007. Desde 2008 equivalente al porcentaje en Argentina.

Compensación por hijo menor de 21 años

en Uruguay : \$u 1.697.- en Argentina: \$a 246.-

Salario Vacacional:

Uruguay, lo que indica la ley: equivalente al jornal líquido, por los días de licencia.

Argentina: el mismo cálculo que en Uruguay

BASICO PASTORAL Pastores Eméritos

Uruguay \$u 19.658.-

Argentina \$a 6.888.-

Antigüedad 0,5% sobre el básico por 40 años

Hogar Constituido: Uruguay \$u 1.630.- Argentina \$a 245.-

OBREROS LAICOS

Uruguay \$u 24.894.- tiempo completo

Argentina \$a 7.614.- tiempo completo

ESTUDIANTES 75% del básico pastoral y compensaciones correspondientes.

IX - REGLAMENTOS

Acto 33 (Sección II)

El Sínodo:

Visto las situaciones de algunos obreros que no parecen encajar en las categorías de la Sección II “El Registro” de los Reglamentos Orgánicos.

Resuelve encargar a la Comisión Sinodal de Reglamentos que revise esta sección y eventualmente proponga las modificaciones necesarias

Acto 34 (Emeritación / Jubilación)

El Sínodo:

Considerando: a) el mandato a la Comisión de Reglamentos – Mesa Valdense para que analicen los Reglamentos Orgánicos en acuerdo al Acto 10/SR/2013

b) el informe de Comisión de Reglamentos que da cuenta de lo actuado y solicita al Sínodo se exprese acerca de la continuidad o no del camino iniciado.

Resuelve: avalar el proceso iniciado y solicitar a la Comisión de Reglamento en acuerdo con la Mesa Valdense avance en las posibles propuestas de reforma para ser consideradas en el Sínodo 2017

Acto 35 (Comisión de examen).

El Sínodo

Considerando

- 1) Que el artículo 244 de los Reglamentos Orgánicos establece que la Comisión de Examen estará compuesta de tres miembros debiendo ser uno de éstos laico/a y otro pastor/a en actividad.
- 2) Que el artículo no establece que un pastor/a, en caso de ser necesario, debe ser suplido por un pastor /a y una laico/a por un laico/a.

Resuelve:

Encomendar a la comisión de reglamentos estudie y proponga una modificación del artículo 244 que establezca que un pastor/a deba ser suplido por otro pastor/a y un laico por otro laico/a.

X - ELECCIONES Y NOMBRAMIENTOS

Acto 36 (Mesa Valdense)

MODERADOR: Oscar Oudrí

MIEMBROS: Carola Tron, Ariel Charbonnier, Nelda Eichhorn y Silvia Benech.

SUPLENTES: Nora Justet y Delhy Pastre.

Acto 37 (Comisión de Examen)

Presidente: Heladio Tron

Miembros: Mabel Gonnet, Eduardo Obregón.

Suplentes: Julio Miguez, Oscar Geymonat y Alberto Ábalos.

Acto 38 (Comisión Fiscal)

Presidente: Mario Gonnet

Miembros: Enrique Barolín, Rolando Janavel

Suplentes: Oscar Negrin , Adrián Catalín y Roberto Garnier

Acto 39 (Comisión de Nombramientos)

Miembros: Mauricio Bastie, Daniel Hugo Barolin, Natalia Coria, Margit Bertinat, Josué Charbonnier.

Suplentes: Karina Tschopp, Milka Charbonier y Zully Rivoir.

Acto 40 (Comisión de Reglamentos)

Miembros: Darío Barolín, Viviana Pérez Benech, Marcelo Nicolau,

Suplentes: Blanca Armand Pilón, Mario Genre Bert, Hugo Gonnet,

Acto 41 (Comisión de Diaconía)

Miembros: Sergio Bertinat, Sandra Machuca ,Milton Costa, Dardo Zanuttini, Lilián Rostán, Silvina Artus, Graciela Moreira.

Suplentes: Milton Benech, Cecilia Abelenda, Yanina Vigna,

Acto 42 (Comisión de Museo, Biblioteca y Archivo Valdense)

Miembros: Fabián Artús, Oscar Gilles, Juanita Bertinat, Violeta Félix, Ana Luisa Gonnet.

Suplente: Alma Malán, Noemí Bremermann.

Acto 43 (Comisión de Librería Morel)

Miembros: Miriam Ettlin, Estela Félix. Irene Long, Ruth Grant, Susy Costabel.
Suplentes: Mabel Armand Ugon, Nibia Negrín, Delys Malán.

Acto 44 (Hogar El Sarandí)

Miembros: Doris Arduin, Claudia Constantín, Inés Malán, Raúl Ariel Pérez, Arnaldo Cibile, Raúl Bertinat, Santiago Gilles.
Suplentes: Manuel Ávila, Cristina García.

Acto 45 (Parque 17 de febrero)

Miembros: Verónica Bertozzi Matías Long, Santiago Guerrero, Oscar Alfonso, Javier Pioli, Gervasio Aguilera, Margit Bertinat.
Suplentes : Rolando Machuca, Darío Barolin.

Acto 46 (Hogar Nimmo)

Miembros: Beatriz Costabel, Marcos Berger, Daniel Gonnet, Zoraida Dalmas, Mario Guigou, Oscar Geymonat, Cristina González.
Suplentes: Horacio Negrin, Jorge Negrin.

Acto 47 (Centro de Servicio Social “El Pastoreo”)

Miembros: Julio Leal, Eliana Castro, Jorge Artus, Ariel Negrin, Jorge Mourglia, Ariel Guigou, Miriam Moreira.
Suplentes: Noemí Geymonat, Carolina Mourglia

Acto 48 (Comisión Página Valdense)

Miembros: Cristina Gay, Julio Leal, Hugo Malán, Nora Gallo, Alfredo Servetti.
Suplentes: Fabiana Batista, Eduardo Obregón.

Acto 49 (Comisión voluntariado)

Miembros: Hugo Armand Pilón, Lucas Charbonnier, Verónica Bertozzi.
Suplente: Joaquín Peña y Mariano Chialva.

Acto 50 (Comisión Educación Cristiana)

Miembros: Daisy Negrín, Marisa Barolín, Nelda Eichhorn, Lucía Berger.

Acto 51 (Comisión Sinodal de Música)

Miembros: Gabriel Gonnet, Ana Luisa Gonnet, Federico Plenc
Suplentes: Briam Iriberry, Marcelo Gonnet

X - ACTOS PÚBLICOS

Acto 52 (Actos públicos)

En la noche del sábado 7 se realizó una conferencia pública sobre *Movilidad Humana: “Compartiendo algunas miradas y experiencias”*, a cargo de la Pastora de la Iglesia Presbiteriana de Colombia Gloria Ulloa, Presidenta para América Latina y Caribe del Consejo Mundial de Iglesias; el Pastor Hugo Armand Pilón presidente de la Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay; el Pastor Eugenio Bernardini Moderador de la Tavola Valdese y la Trabajadora Social Susana Jacob por la Comisión Argentina para Refugiados e Inmigrantes. Estas exposiciones que permitieron tener una visión acerca de nuevas realidades sobre movimientos migratorios mundiales y regionales causados por diversos factores. Nuevos desafíos se presentan en estos cambios sociales y culturales para el caminar de las iglesias.

XI - RESOLUCIONES FINALES

Acto 53 (Comisión Revisora de Actos y Actas)

El Sínodo elige la siguiente Comisión Revisora de Actos y Actas: Gabriel Prochet, Zoraida Dalmás y Cristina González.

Acto 54 (Agradecimiento al Parque “XVII de Febrero”)

La Asamblea Sinodal expresa al Parque “XVII de Febrero” una profunda gratitud por su recepción, calidez, aporte de recursos y eficaz labor realizada.

Acto 55 (Agradecimiento a la Mesa Sinodal)

El Sínodo expresa su gratitud a la Mesa Sinodal por el trabajo realizado en la conducción de la Asamblea.

Acto 56 (Agradecimiento por los devocionales)

La Asamblea Sinodal agradece al Movimiento Juvenil Valdense por los momentos devocionales de apertura del sínodo y diarios que dirigieron, buscando un clima de reflexión bíblica que guiara todas las instancias de deliberación y decisión.

Acto 57 (Próxima Asamblea Sinodal)

El Sínodo resuelve realizar la próxima Asamblea Sinodal Rioplatense en la Iglesia de Colonia, Riachuelo y San Pedro, Departamento de Colonia, Uruguay, dando inicio el jueves 4 de febrero de 2016.

Acto 58 (Equipo de Comunicaciones)

El Sínodo agradece al Equipo de Comunicaciones por la eficaz tarea realizada durante el desarrollo de los trabajos. Esta tarea es imprescindible para la vida de fe y testimonio de nuestra Iglesia

Acto 59 (Culto de Clausura)

La Quincuagésima Segunda Asamblea Sinodal Rioplatense finaliza el miércoles 11 de febrero con la celebración de un devocional en el marco del almuerzo a las 15:00 horas en el Parque XVII de Febrero, Playa Fomento, Departamento de Colonia, Uruguay, a cargo de un equipo coordinado por el Pastor Marcelo Nicolau.